

Materia correspondiente: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Lugar de publicación: Normateca de Lotería Nacional.

Fundamento jurídico por el que se publica la norma: Artículos Primero, fracción VII y Segundo, último párrafo del "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010 y el diverso que lo modifica, publicado en el mismo medio el 21 de agosto de 2012.

Datos de identificación de la norma respectiva: Normatividad Interna.

Firma de autorización:

Ciudad de México a 31 de enero de 2025.
Subdirectora General de Administración y Finanzas
Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas
Rúbrica.

(R.- 560504)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lotería Nacional

Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la Normateca de Lotería Nacional del MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL.

Denominación de la norma:

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL

Emisor: Lotería Nacional.

Fecha de la emisión: 19 de septiembre de 2024.

Materia correspondiente: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Lugar de publicación: Normateca de Lotería Nacional.

Fundamento jurídico por el que se publica la norma: Artículos Primero, fracción VII y Segundo, último párrafo del "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010 y el diverso que lo modifica, publicado en el mismo medio el 21 de agosto de 2012.

Datos de identificación de la norma respectiva: Normatividad Interna.

Firma de autorización:

Ciudad de México a 31 de enero de 2025.
Subdirectora General de Administración y Finanzas
Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas
Rúbrica.

(R.- 560498)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lotería Nacional

Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la Normateca de Lotería Nacional de las POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL.

Denominación de la norma:

POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL.

Emisor: Lotería Nacional.

Fecha de la emisión: 12 de noviembre de 2024.

Materia correspondiente: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Lugar de publicación: Normateca de Lotería Nacional.

Fundamento jurídico por el que se publica la norma: Artículos Primero, fracción VII y Segundo, último párrafo del "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010 y el diverso que lo modifica, publicado en el mismo medio el 21 de agosto de 2012.

Datos de identificación de la norma respectiva: Normatividad Interna.

Firma de autorización:

Ciudad de México, a 31 de enero de 2025.
Subdirectora General de Administración y Finanzas
Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas
Rúbrica.

(R.- 560507)

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual
Subdirección Divisional de Prevención de la Competencia Desleal
Coordinación Departamental de Infracciones y Delitos
Lego Juris A/S
Vs.
Norma Velasco
M. 660056 Diseño Tridimensional
M. 1988694 Tridimensional
Exped.: P.C.2205/2023(F-68)27332
Folio: 042537
Norma Velasco
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Por escrito presentado en la oficialía de partes de esta Dirección, el día 09 de octubre de 2023, identificado con el folio **027332**, Israel Ledesma Meléndez, apoderado de LEGO JURIS A/S, solicitó la declaración administrativa de infracción prevista en las fracciones I, XVII y XXI del artículo 386 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en contra de **NORMA VELASCO**, respecto de los registros marcarios **660056 DISEÑO TRIDIMENSIONAL** y **1988694 TRIDIMENSIONAL**; así como la imposición de la medida provisional consistente en la suspensión de la libre circulación de mercancías de procedencia extranjera prevista en el artículo 344 fracción VI del ordenamiento legal citado.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 5º fracciones III y V, 21, 328, 331, 336 fracción II y último párrafo, 348, 367 fracción IV, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a **NORMA VELASCO**, el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, mismo que empezará a correr a partir del día hábil siguiente al que se realice esta publicación para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el plazo señalado, este Instituto, previo estudio de los antecedentes relativos y desahogadas las pruebas que lo requieran, emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en los artículos 336 último párrafo y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Atentamente
14 de noviembre de 2024.
El Coordinador Departamental de Infracciones y Delitos
Dario Campos Tovar
Rúbrica.

(R.- 560496)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Lotería Nacional

Aviso mediante el cual se informa de la publicación en la Normateca de Lotería Nacional del MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL.

Denominación de la norma:

MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS A LA LICITACIÓN PÚBLICA E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOTERÍA NACIONAL.

Emisor: Lotería Nacional.

Fecha de la emisión: 19 de septiembre de 2024.